



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En IQUIQUE, a 23 de DICIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de DICIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria SOCIEDAD BOLIVIANA DE SOCORROS MUTUOS DE IQUIQUE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de ENERO del año 2023
- Horario : Inicio 21:30 Pm. Término 23:30 Pm.
- Lugar y dirección : SOCIEDAD BOLIVIANA DE SOCORROS MUTUOS DE IQUIQUE

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Robert García Ruiz</u>	<u>7365910-3</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Padro Roly Botrón Ignacio</u>	<u>22658967-8</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Albertina Natividad Mamani Mamani</u>	<u>14.692.563-4</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web:

www.ley21146.gob.cl